

Entidad:	CLUB DEPORTIVO PUCELA			Licencia R.F.E.C. nº:	G47703160
Domicilio Social:	CALLE GOYA Nº 33				
Teléfono/s:	616999781	Fax:	983234538	E-mail:	clubdeportivopucela@gmail.com
Denominación de la prueba:	IX COPA VALLADOLID MEMORIAL ANGEL LOZANO				
Categoría:	Elite	Clase:	1.12.1	Fecha de celebración:	9 AGOSTO 2020
Director de organización:	JESUS RICARDO NIETO GIMON				
*Resp. Seguridad Vial:	PATRICIA NIETO DE LA FUENTE				

La prueba discurrirá entre las poblaciones y con el kilometraje que a continuación se detalla:

Día:	26	de:	Valladolid	a:	Valladolid	Kms.:	160,51
------	----	-----	------------	----	------------	-------	--------

CORREDORES y EQUIPOS

Nº de corredores por equipo:	7	Categoría equipos:	ELITE Y SUB23
Nº de técnicos por equipo:	2	Nº de coches seguidores:	1

CLASIFICACIONES

VENCEDOR DE LA PRUEBA	LIDER COPA ESPAÑA
MONTAÑA	METAS VOLANTES
SPRINT ESPECIAL	GENERAL POR EQUIPOS
COMBINADA	

Permanente: INSCRIPCIONES y REUNIONES – CONTROL DE FIRMAS

Inscripción oficial:	Centro Cívico José L. Mosquera	Fecha:	8/8/20	Hora:	17:00
Direct. deportivos:	Centro Cívico José L. Mosquera	Fecha:	8/8/20	Hora:	19:00
Jurado técnico:	Centro Cívico José L. Mosquera	Fecha:	8/8/20	Hora:	17:00
Control de Firmas:	Pseo Central del Campo Grande	Fecha:	9/8/20	Hora:	8 a 09:30

ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

La prueba IX Copa Valladolid Memorial Ángel Lozano organizada por Club Deportivo Pucela , con domicilio en c/ Goya nº 33 de Valladolid, se disputará el 9/08/2020 de acuerdo a los reglamentos de la Unión Ciclista Internacional, RFEC y a las siguientes disposiciones particulares aprobadas y autorizadas por la Real Federación Española de Ciclismo.

ARTICULO 2. TIPO DE PRUEBA

La prueba, inscrita en el calendario RFEC, está reservada a los hombres Elite y Sub 23, por invitación a equipos.

La prueba está clasificada en la clase 1.12.1 y conforme a al reglamento RFEC, atribuye puntos a los 40 primeros corredores clasificados en la prueba individual y a los 15 primeros equipos para la clasificación de la Copa de España de Ciclismo en Ruta, atribuye puntos para la Clasificación Individual RFEC a los 25 primeros clasificados.

ARTICULO 3. PARTICIPACION

La prueba está abierta a la participación de equipos Elite y Sub 23 inscritos en la RFEC pertenecientes a la Real Federación Española de ciclismo, invitados por el organizador.

Conforme al artículo II-G segundo, cada equipo estará compuesto por 7 corredores, no podrán en ningún caso participar con menos de 6 integrantes.

ARTICULO 4. PERMENENTE

La permanente de Salida se abre el 8/08/2020 a las 17:00 horas en: Centro Civico Jose L. Mosquera

La confirmación de participantes y la distribución de dorsales por los responsables de los equipos se realizará desde las 17:00 hasta las 19:00 en la oficina permanente el día 8/08/2020

La reunión de directores deportivos, organizada de acuerdo al artículo 1.2.087 del reglamento UCI, en presencia de los Miembros del Colegio de Comisarios, se celebrará a las 19:00 horas en el Centro Cívico José L. Mosquera

La permanente de Llegada estará fijada el 9/08/2020 desde las 13:00 horas en Avda Miguel Ángel blanco

ARTICULO 5. RECORRIDO

Salida neutralizada desde el Paseo Central del Campo Grande, Plaza de Zorrilla, Acera de Recoletos, Plaza Colon, Calle Estación, Padre Claret, Plaza Circular, Calle San Isidro, Pseo Juan Carlos I, Calle Villabañez, Ctra Villabañez

Salida real Km. 0. a las 10:09 horas Paso por debajo de Va-30, Renedo de Esgueva, Villabañez, Tudela de Duero, Camporedondo, Santiago del Arroyo, San Miguel del Arroyo, Cogeces de Iscar, Portillo, Mojados , Megeces, Portillo, La Pedraja de Portillo, Simancas, Robladillo, Ciguñuela, Zaratan, Valladolid

ARTICULO 6. RADIO VUELTA

La información de carrera se emite en la frecuencia: determinada por la empresa que presta este servicio Mhz.

ARTICULO 7. ASISTENCIA TECNICA NEUTRA

El servicio de asistencia técnica neutra será realizado por Ciclos Sarabia

El servicio estará asegurado por 2 vehículos de asistencia neutra suficientemente equipados y el coche escoba

ARTICULO 8. CIERRE DE CONTROL

Todo corredor que llegue con un retraso que sobrepase el 8% del tiempo del vencedor no será clasificado, conforme al artículo 2.3.039 del reglamento UCI.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES

General Individual

Quedará establecida en virtud del orden de llegada en la línea de meta.

La clasificación en la llegada servirá para desempatar a los corredores ex aequo en las clasificaciones secundarias. artículo 2.3.037

Clasificación por Equipos

Se obtendrá mediante la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo. En caso de empate, se resolverá por la suma de las plazas obtenidas por sus tres primeros corredores.

De persistir el empate, los equipos serán desempatados por la clasificación de su mejor corredor en la llegada.

Gran Premio de la Montaña

Los altos puntuables para el GP de la Montaña son los siguientes:

Alto de Parrilla de 3 categoría

Alto de la Garganta de 3 categoría

Alto de Portillo de 3 categoría

Alto de la Garganta de 3 categoría

Alto de Portillo de 3 categoría

Alto de c\ Miravete 3 categoría

Alto de Robladillo 3 categoría

La clasificación del GP de la Montaña se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo mejor clasificado el que más puntos haya conseguido. En caso de empate artículo 2-3-037 La clasificación en la llegada servirá para desempatar a los corredores ex aequo en las clasificaciones secundarias

PUNTUACIONES:

Puesto	Categoría Especial	1ª Categoría	2ª Categoría	3ª Categoría
1º	12 puntos	9 puntos	6 puntos	3 puntos
2º	8 puntos	6 puntos	4 puntos	2 puntos
3º	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 puntos

General de Metas Volantes

Las Metas Volantes están situadas en

Tudela de Duero

Mojados

Zaratan

General de Sprints Especiales

Los Sprints Especiales están situados en
Camporedondo
La Pedraja

General de metas Volantes / Sprints Especiales

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los lugares señalados, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se aplicara artículo 2-3-037 La clasificación en la llegada servirá para desempatar a los corredores ex aequo en las clasificaciones secundarias

Puntuación de los lugares señalados:

Puesto	Puntos
1º	3 puntos
2º	2 puntos
3º	1 punto

ARTICULO 10. PREMIOS

Se atribuyen los siguientes premios:

1º	100,00 €
2º	75,00 €
3º	62,00 €
4º	50,00 €
5º	42,00 €
total	329,00 €

ARTICULO 11. ANTIDOPAJE

Después de la prueba los corredores podrán ser sometidos al control antidopaje de acuerdo con las normas establecidas por la UCI / RFEC.

La legislación española en antidopaje se aplica conforme a las disposiciones previstas.

El control antidopaje tendrá lugar en:

Polideportivo Huerta del Rey

C/ Joaquin Velasco Martin nº 9

ARTICULO 12. PROTOCOLO

Al final de la prueba, conforme a los artículos 1.2.112 – 1.2.113 del reglamento UCI, los siguientes corredores deberán presentarse al podium en vestimenta de competición para la ceremonia protocolaria

Podium

Vencedor de la prueba
Lider Copa España
Vencedor de la Montaña
Vencedor de Metas Volantes
Vencedor de Sprint Especial
Combinada
Ganador por Equipos de la prueba

Los corredores galardonados deberán presentarse al protocolo en un plazo máximo de 10 minutos desde su entrada a Meta.

ARTICULO 13. PENALIZACIONES

Será aplicado el baremo de sanciones de la UCI / RFEC.

ARTICULO 14.

Todos los casos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos conforme al reglamento del Deporte Ciclista de la UCI y de la RFEC

ARTICULOS ADICIONALES.

A°. DORSALES, CHIP

Los Dorsales, placas y chip que se utilizarán serán los entregados por la Organización y una vez finalizada la prueba serán devueltos a la Organización.

B°. PRESENTACION DE EQUIPOS Y CONTROL DE FIRMAS

Los corredores están obligados a firmar la hoja de control de salida y presentación de Equipo en el podium de salida situado en el recinto de control de firmas.

C°. ACREDITACION DE VEHICULOS

- C.1 Todo vehículo seguidor deberá ir provisto de las correspondientes placas de identificación y sus ocupantes deberán llevar la licencia federativa, sin cuyo requisito no podrán seguir la carrera
- C.2 Para que un vehículo pueda participar como seguidor de carrera deberá estar previamente acreditado por la organización de la misma.
- C.3 Para la obtención de la acreditación será necesario rellenar el formulario de inscripción para acreditación del vehículo.
- C.4 La concesión de la acreditación del vehículo es discrecional de la organización.
- C.5 Los vehículos acreditados colocaran en la parte delantera derecha y trasera izquierda la acreditación para poder seguir la carrera.
- C.6 Solo los vehículos dotados de distintivo de acceso a meta podar cruzar por la llegada con la suficiente antelación a la cabeza de carrera

Dº SITUACIONES ESPECIALES

La Dirección General y el Colegio de Comisarios facilitaran oportunamente normas especiales si fuese necesario para el buen desarrollo de carrera.

Eº IMAGEN

Cada equipo participante reconoce que su participación en la carrera autoriza al organizador a reproducir y representar, sin ninguna contraprestación económica, sus nombres, voz, imagen, biografía, historial deportivo así como marcas de sus sponsor, para cualquier difusión al público en el mundo entero, durante todo el tiempo acordado actualmente a estos usos por las disposiciones legales vigentes, a objeto de permitir la difusión y promoción del IX Copa Valladolid Memorial Angel Lozano

The image shows a handwritten signature in blue ink on the left. To its right is a blue circular stamp. The stamp features a stylized cyclist in the center, with the words 'Club Deportivo' curved along the top edge and 'Pucela' at the bottom.

Firma y Sello
Entidad Organizadora

Firma y Sello
Federación Territorial

Firma y Sello
Comisión Técnica del Consejo de la
Real Federación Española de Ciclismo

Extendido en Valladolid a 8 de abril de 2020